ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. CPS-364-2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER
CONTRATISTA	ANGIE TATIANA VARGAS MASMELA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°. 1.003.825.033 DE SAN GIL.
OBJETO	**"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, PARA LA SENSIBILIZACION DE LOS ACTORES VIALES, LA ORIENTACION JURIDICA EN MATERIA DE NORMAS DE TRANSITO, Y APOYO EN RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN Y ELABORACION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS".**
VALOR	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($14.600.000)
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2026
FECHA DE FINALIZACION	VEINTITRES (23) DE NOVIEMBRE DE 2026.

En la ciudad de San Gil – Santander, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año 2026, se reunieron en la Secretaría Tránsito del Municipio de San Gil, el Dr. **HECTOR ALBERTO ARDILA SANDOVAL**, en calidad de supervisor del contrato y **ANGIE TATIANA VARGAS MASMELA** identificada con cedula de ciudadanía N°. 1.003.825.033 de San Gil, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios profesionales N° CPS-364-2026, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

1) Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento del contratista frente al sistema de seguridad social.

2) Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento de los requisitos de legalización además de la firma del contrato, el registro presupuestal.

Por lo anterior, expuesto, el contrato cumple con los requisitos exigidos para el inicio de su ejecución por lo cual resuelve:

PRIMERO: Dar inicio al Contrato de Prestación de Servicios profesionales N° CPS-364-2026, a partir del día veinticuatro (24) del mes de julio del año 2026 al contrato identificado en la presente acta y se fija como fecha de terminación el día veintitrés (23) de noviembre de 2026.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año 2026.

HECTOR ALBERTO ARDILA SANDOVAL
Secretario de Transito
Supervisor.

Angie Tatiana Vargas

ANGIE TATIANA VARGAS MASMELA
Contratista